



**GUIA DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES N°3**  
**"LA CONQUISTA ESPAÑOLA II"**

ASIGNATURA	Historia, Geografía y Cs. Sociales	CURSO	Primer ciclo
PROFESOR	Arnoldo Proboste R	CORREO PROFESOR	proboste.historia.ilc@gmail.com
FECHA DE INICIO	01/05/2021	FECHA DE TERMINO	31/05/2021
O. A. PRIORIZADOS	Explicar el proceso de Conquista de América y de Chile, incluyendo los principales actores, algunas expediciones, conflictos bélicos y la fundación de ciudades.		

**INDICACIONES DEL PROFESOR**

Lee con atención los contenidos para responder las actividades de esta guía.

La llegada del español a América significó una conquista no sólo territorial y política, sino también una dominación cultural para las diversas poblaciones aborígenes. La conquista española impuso una manera de ver el mundo: la cristiana y occidental. Ello significó que todas las culturas indígenas americanas se vieran afectadas por lo que se ha denominado el "choque cultural", es decir, el mutuo cuestionamiento de sus correspondientes maneras de ver el mundo: sus valores, creencias, costumbres y tradiciones.

Durante todo el periodo colonial se desarrollaron múltiples y complejas relaciones entre españoles e indígenas. Estas fueron más allá de la confrontación militar y de la mezcla racial, abarcando muchos otros planos y ámbitos de la cultura.

**Evangelización**

Desde un principio, la llegada del español a nuestro territorio tuvo connotaciones religiosas. Los monarcas españoles se habían comprometido con el papado a predicar el cristianismo y a procurar la conversión de los pueblos conquistados. Esta tarea involucró una tensión permanente para los intereses de los conquistadores, que no veían en el indígena un sujeto de evangelización, sino más bien **mano de obra útil para explotar las riquezas que ofrecía el nuevo continente**. Por otra parte, también estaba el **interés de la Iglesia en asumir frecuentemente la defensa de los derechos y de la protección de la población indígena**, a quienes consideraba criaturas de Dios y súbditos del Rey, tal cual eran los propios españoles.

No obstante, dentro del contexto de la época, este respeto de la Iglesia por el mundo indígena no incluía la tolerancia a sus propias creencias religiosas, en las cuales veía manifestaciones de herejía de las que consideraba que había que salvarlo.



Fuente: Felipe Guaman Poma de Ayala,  
"Nueva Crónica y Buen Gobierno"

Las primeras órdenes religiosas que llegaron a América fueron congregaciones de carácter misionero. A Chile arribaron primero los mercedarios (1548), luego los franciscanos y dominicos y, finalmente, los jesuitas en el año 1593. Junto con la evangelización, estos sacerdotes transmitirían también la cultura europea, pues ellos fueron los primeros educadores y hombres de ciencia que surgieron en la América recientemente conquistada.

### **Sincretismo cultural**

Otro de los fenómenos que se produce fruto de la relación entre el mundo religioso español y el indígena es el sincretismo cultural. El intento de imponer el cristianismo no pudo desterrar las concepciones tradicionales religiosas del mundo aborígen. Ello dio como resultado que ambas visiones se mezclaran y relacionaran sincréticamente, surgiendo así una combinación de sistemas de creencias, como resultado de la influencia mutua entre el catolicismo y las religiones aborígenes.

Esto explica que en Chile existan hoy en día variadas expresiones del mundo religioso cristiano en distintivos sectores de nuestra población. En algunos de ellos se presentan elementos propios del catolicismo hispano oficial – habitualmente ligados a los sectores altos – y en otros, en cambio, aparecen aspectos de religiosidad popular. Por ejemplo, en las zonas andinas de nuestro país se han traspasado a la Virgen María funciones maternas y de protección, que los antepasados atribuían a la Pachamama o Madre Tierra. El fiel invoca o agradece esa protección en fiestas coloridas, bailes con máscaras y peregrinaciones. Es el caso de la fiesta nortina a la Virgen de La Tirana.

**1**

El sincretismo cultural es la fusión o mezcla de elementos culturales que provienen de dos o más culturas originales. ¿Qué expresiones tuvo este fenómeno durante la colonia?

- I. El surgimiento de un nuevo tipo de religiosidad.
- II. Nuevos tipos de comidas.
- III. Originales formas de organización política.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

## Mestizaje

La empresa de conquista se caracterizó por ser esencialmente masculina: la presencia de la mujer española en los primeros años es prácticamente nula. Esta ausencia de la mujer europea en los primeros años explica que el fenómeno del mestizaje resulte prácticamente inevitable.

El mestizaje es el proceso de interrelación forzado o voluntario entre dos o más culturas. Este proceso se produjo en Chile casi exclusivamente entre indígenas y españoles. Su principal escenario fue el valle central, por ser la región más poblada del territorio y la que presentó una resistencia menor a la Conquista española.

POBLACIÓN DE CHILE, 1540 A 1620						
Año	Españoles	Mestizos	Negros, mulatos y zambos	Indios de paz	Indios rebelados	Total
1540	154	-	10	-	1 000 000	1 001 164
1570	7 000	10 000	7 000	450 000	150 000	624 000
1590	9 000	17 000	16 000	420 000	120 000	582 000
1600	10 000	20 000	19 000	230 000	270 000	549 000
1620	15 000	40 000	22 000	230 000	250 000	557 000

Fuente: Manual de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ed. SM (2014)

El primer grupo de mestizos, los del siglo XVI – que fueron resultado de la voluntaria u obligada relación de madres aborígenes con conquistadores españoles – crecieron por lo general vinculados a sus progenitoras indígenas y a sus culturas. Salvo excepciones, el padre español estuvo ausente. Muy pocas veces esta unión derivó en la institución del matrimonio.

2

El mestizaje fue el resultado de las relaciones entre españoles e indígenas. Además de las relaciones forzadas, ¿qué tipo(s) de relación se dieron entre españoles e indígenas durante la época colonial?

- I. Barraganía (concubinato)
- II. Amancebamiento (convivencia informal)
- III. Poligamia legal.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) Sólo II y III

Durante el siglo XVII, el proceso del mestizaje se había generalizado. La población mestiza en la zona central de Chile aparecía significativamente mayor, y se va convirtiendo en la mano de obra de las haciendas, en el campo, y del trabajo doméstico, en las ciudades. Se va transformando en una masa de hombres y mujeres a los cuales no se les permite asumir puestos en el ejército ni tampoco en el sacerdocio, y menos en los cargos públicos. Es una población que se ha separado de sus raíces aborígenes. No asume una identidad propia: no son españoles ni tampoco indígenas, aunque han incorporado en su vida parte de estas dos culturas sin una mayor conciencia de ello.

El proceso del mestizaje determinó el surgimiento de una sociedad colonial donde el color de la piel determinaba la ubicación de ese individuo en la sociedad.

3

La condición social del mestizo fue marginal, ya que fue rechazado por las etnias de origen (españoles e indígenas). Desde un punto de vista económico, de las siguientes y entre otras, ¿qué labor pudo desarrollar el mestizo en el Chile colonial?

- A) Comercio legal
- B) Ser terrateniente
- C) Ser encomendado
- D) Oficial del ejército
- E) Peón agrícola

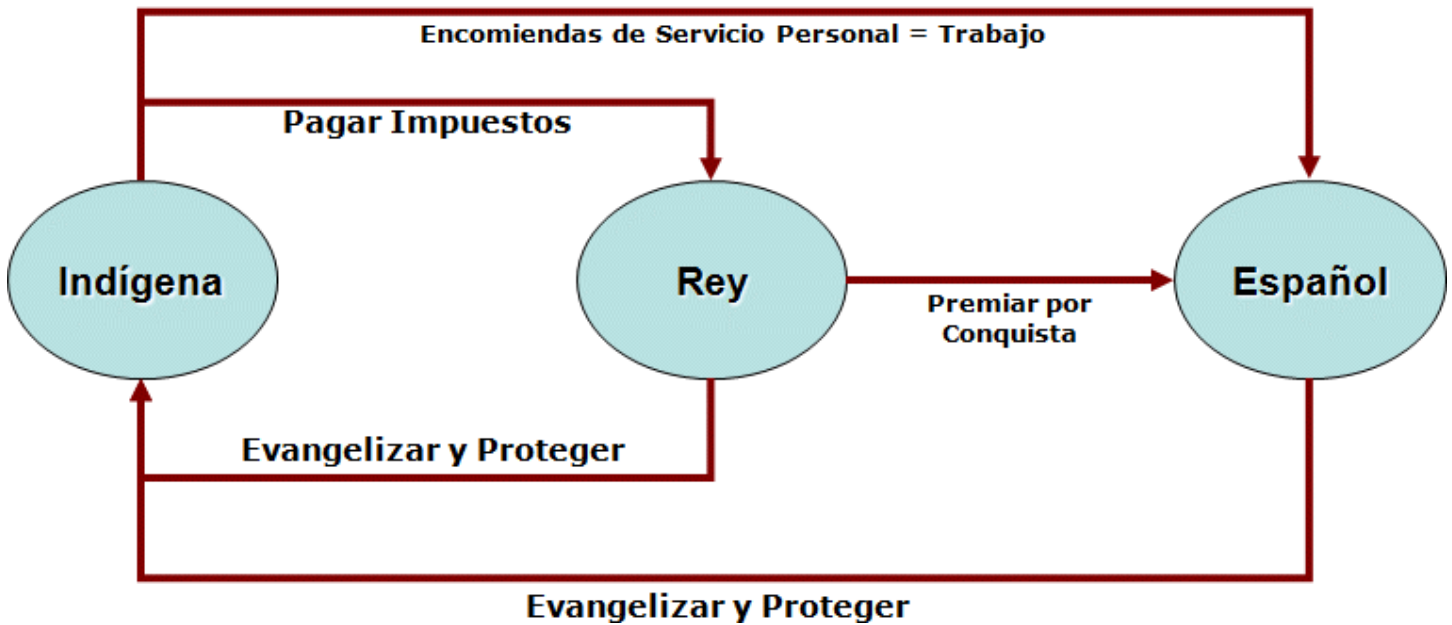


### Formas de trabajo

Lo primero que hacían los españoles luego de dominar un territorio era repartirse a los indígenas para que se dedicaran a las actividades productivas. Los beneficios obtenidos de este sistema de trabajo obligatorio, conocido como "repartimientos", eran exclusivos para los peninsulares.

La Corona, consciente de que los abusos que se cometían significarían la rápida desaparición de la población originaria, intentó reglamentar estas relaciones a través del sistema de encomiendas. Éste se basaba en el entendido de que los indígenas, como súbditos del Rey, debían entregarle a éste un tributo anual. En recompensa por el esfuerzo realizado en la conquista del territorio, el rey cedía este tributo a los españoles por un plazo definido, debiendo los indígenas entregarlo en dinero o especies directamente a quien lo recibía la encomienda, quien, por su parte, tenía la obligación de proteger a sus indígenas y evangelizarlos en la fe católica.

## Tributo Indígena



Sin embargo, estas disposiciones no se cumplieron allí donde los indígenas no podían hacer entrega de oro y plata, como en Chile. Los indígenas, entonces, fueron obligados a trabajar para sus encomenderos. Esta situación se impuso en Chile, y ya al iniciarse el siglo XVII la mayoría de los indígenas habían sido sacados de sus pueblos y llevados a los lavaderos y luego a las haciendas, donde pagaban directamente su tributo en trabajo.

Las denuncias por malos tratos y los intentos de la Corona por evitar que las encomiendas se convirtieran en señoríos de hecho, se expresaron en las **Leyes Nuevas de 1542**, que buscaban mediar entre los intereses de los indígenas y el de los encomenderos. Por medio de estas leyes, la Corona buscó fortalecer la burocracia estatal y limitar el poder de los conquistadores. Estas leyes establecen la anulación del carácter hereditario de las encomiendas existentes y la prohibición de nuevas encomiendas.

La promulgación de las Leyes Nuevas causó una sublevación de los colonos del Perú, liderada y conocida como la rebelión de los encomenderos por Gonzalo Pizarro, la cual llegó a eliminar al propio virrey Blasco Núñez Vela, quién pretendía aplicarlas.



En la corte española cundió la alarma y Carlos I fue convencido de que eliminar la encomienda significaría arruinar económicamente la colonización. Finalmente, el 20 de octubre de 1545, se suprime el capítulo 30 de las Leyes Nuevas, donde se prohibía la encomienda hereditaria.

4

En Chile, a partir del siglo XVI, la encomienda fue una de las instituciones de mayor trascendencia económica y social. Dicha institución tenía como objetivo

- A) Traspasar a manos de particulares el tributo indígena que correspondía al Rey.
- B) Regular el trabajo y salario indígena en las actividades mineras y agrícolas.
- C) Establecer una forma de trabajo indígena para explotar tierras comunitarias.
- D) Dominar y usufructuar las tierras indígenas por parte de los conquistadores.
- E) Repartir equitativamente la fuerza de trabajo indígena entre faenas mineras y agrícolas.



Las autoridades españolas establecieron **regulaciones al trabajo indígena** con el fin de evitar los abusos a los que eran sometidos por los encomenderos y que tenían como efecto una rápida disminución de su población. Estas normativas fueron conocidas como **tasas**, que establecieron los deberes de encomenderos y encomendados. Por lo general, estas normas no se cumplieron, debido fundamentalmente a la dificultad de las autoridades para vigilar y controlar las ambiciones económicas de los encomenderos.

#### Tasa de Santillán (1559)

- Se mantiene el servicio personal.
- Se establece la mita o turnos de trabajo.
- Se estableció el sesmo de oro (sexta parte de lo producido queda para el indígena).
- Sólo trabajan los varones entre 18 y 50 años.
- Prohíbe que los indígenas sean utilizados como transporte de carga.





### Tasa de Gamboa (1580)

- Se abolió el servicio personal.
- Se establece el tributo en oro o especies.
- Se crean los pueblos de indios, donde los encomenderos no pueden ingresar.
- Los corregidores son los que velan por el cumplimiento de las tasas.

### Tasa de Esquilache (1620)

- Se prohibió el trabajo obligatorio.
- Se establece el tributo en oro.

### Tasa de Lazo de la Vega (1635)

- Se abolió el servicio personal.
- Se establece el tributo en especies o con trabajo por un jornal.

Cuando la población indígena comenzó a disminuir, dejó de ser la principal fuerza laboral y fue reemplazada por los mestizos que, desplazados de los cargos públicos, la profesión de las armas o el sacerdocio, se ocuparon en labores como la artesanía, el servicio doméstico y mano de obra en las haciendas. Ellos se contrataban libremente, por lo general mediante un acuerdo de palabra, y recibían un salario por su labor, que muchas veces estaba constituido por especies y no por dinero.

Al llegar el siglo XVIII, algunos de estos mestizos lograron establecer relaciones laborales más estables, al contratarse como inquilinos: recibían una extensión de tierra de una hacienda y pagaban por el arriendo entregando parte de la producción que eran capaces de obtener.

En la medida en que aumentó la población mestiza que trabajaba a cambio de un pago, la encomienda cayó en desuso hasta que fue abolida en 1791.

### La esclavitud indígena

El único mecanismo legal para esclavizar indígenas fue lo que los españoles llamaron **guerra justa**, es decir, el derecho a defenderse cuando eran atacados y a hacer esclavos a los prisioneros de guerra. Esta práctica fue común durante el siglo XVI y se realizaba a través de malocas, expediciones españolas de saqueo en territorio mapuche, en las que se apresaba a los indígenas para luego venderlos, por lo que se convirtió en un negocio para los soldados del ejército asentado en la frontera. En 1608, una real cédula autorizó esclavizar a los indígenas rebeldes de Chile capturados en combate, fundamentalmente por la falta de mano de obra para trabajar en las haciendas y los lavaderos de oro de la Zona Central de Chile.

## Los pueblos de indios

Ante la disminución de la población indígena, las autoridades españolas crearon, entre 1540 y 1610, los pueblos de indios, reducciones donde el Imperio concentró en forma obligatoria a las comunidades indígenas, con el objetivo de que pudieran mantenerse y pagar el tributo. Estos pueblos fueron construidos de acuerdo con el modelo español: la administración estaba a cargo de un cacique y de un cabildo electivo. Las tierras se dividían en tres tercios: uno destinado a cultivos comerciales que permitiesen el pago de los tributos, así como la adquisición de herramientas, ganado y semillas; otro tercio estaba destinado a los pastos para los animales. Finalmente, un tercio para que las comunidades mantuvieran una agricultura de subsistencia; se trataba de tierras cedidas al pueblo a perpetuidad, gratuitas e inalienables. La residencia de españoles en los pueblos de indios estaba prohibida.

5

A mediados del siglo XVII, la encomienda entró en una larga decadencia y la mano de obra indígena dejó de ser la mano de obra principal de la economía colonial chilena. ¿Qué factor provocó la crisis de la encomienda en el siglo XVII?

- A) La competencia de la mano de obra libre, a través del peonaje.
- B) El descenso demográfico indígena.
- C) El paso de una economía netamente rural a una urbana industrial.
- D) El desarrollo de la minería de la plata, dominada por mano de obra libre.
- E) La masividad de la mano de obra esclava.

## La Guerra de Arauco

Con este nombre se conoce el largo conflicto bélico sostenido entre españoles y mapuches, que abarcaría todo el periodo colonial (*siglos XVI a XVIII*).

A medida que los españoles avanzaron hacia el sur se encontraron con mayor resistencia aborígen. Los indígenas del norte chileno, de evidente influencia incásica, en su mayoría fueron un apoyo para las expediciones hispanas. Los Picunches, de la zona central, luego de un primer alzamiento (*1541 – destrucción de Santiago*) fueron apaciguados e incorporados al sistema de encomienda.

Sin embargo, la resistencia de los Mapuches, inédita en el proceso de conquista americana, significó el inicio de una permanente, intensa y costosa guerra que tuvo proyecciones en toda la vida colonial.





**¿Por qué los Mapuches pudieron enfrentar y vencer a los españoles en circunstancias que otros pueblos radicados en Chile (y América) fueron vencidos con rapidez?**

Factores que explican la resistencia y la prolongación del conflicto:

- a) **La desorganización social de los Mapuches:** carecían tanto de una autoridad central como de autoridades locales que tuvieran real poder. Cuanto más compleja fue la cultura elaborada por los nativos (como en el caso Azteca e Inca), más fácilmente se aceptó la dominación. En cambio, los que permanecían en los estadios más simples resistieron denodadamente. En los Mapuches no había una disciplina colectiva y la lucha con las fuerzas españolas eran el resultado de un desorden generalizado. Al no haber una organización central no existían para los jefes españoles autoridades con quienes entenderse y todo intento de arreglo fracasaba tarde o temprano. En el caso del norte de Chile, había cierta organización y respeto al estado incaico que poseía un ordenamiento gubernativo muy estructurado. La caída de los gobernantes y la suplantación de las autoridades permitió poner sus organizaciones al servicio de los invasores y el cuerpo social, acostumbrado a la obediencia, colaboró dócilmente después de los choques iniciales.
- b) **Temporadas de guerra según sucesión de las estaciones:** La región presentaba una temporada estival con un largo periodo de lluvias, que brindaba cuatro meses de beligerancia y ocho de tranquilidad, de modo que un largo paréntesis daba a los indígenas la oportunidad de restablecer sus medios de sobrevivencia y de combate.
- c) **El escenario natural facilitó el despliegue defensivo:** La naturaleza rebajaba la superioridad de las armas españolas. La caballería era inútil en la selva, los pantanos y la montaña. La artillería era empleada sólo en los fuertes ya que los arcabuces y mosquetes eran manipulados engorrosamente durante las batallas. La pólvora se deterioraba con la humedad y las mechas para dar fuego a los cañones y arcabuces se apagaban con la lluvia.

**Visión tradicional de la guerra:** esta habría sido permanente durante tres siglos, periodo durante el cual el araucano resistió fieramente los embates de las armas hispanas.

Sin embargo, deben distinguirse en la lucha periodos y modalidades muy distintas. En especial diferenciar una primera etapa de gran crudeza en contraposición al apaciguamiento paulatino que predomina en las dos últimas centurias, a partir de mediados del siglo XVII.

“La guerra, propiamente, existió en los primeros 120 años y luego cedió el paso a una convivencia fronteriza, en que adquirieron toda su importancia las relaciones pacíficas: el mestizaje, el comercio, el trabajo misionero, los cambios culturales y sociales, la delincuencia, la prestación de servicios y todos aquellos aspectos que pueden caracterizar el contacto secular entre dos pueblos y dos culturas. Si aun hubo estallidos violentos, su

origen estuvo en los abusos y tensiones provocadas por esos contactos íntimos y no por una voluntad de conquista por un lado ni de resistencia por el otro.”

*(Sergio Villalobos)*

**Propósito inicial de los españoles:** Conquistar la Araucanía para explotar los lavaderos de oro, disponer de una abundante población aborigen para las encomiendas y adueñarse de tierras muy fértiles. Fue una prolongación de la conquista tradicional.

**Táctica empleada (siglo XVI):** Rápida ocupación del territorio y diseminación de las fuerzas en ciudades y fuertes.



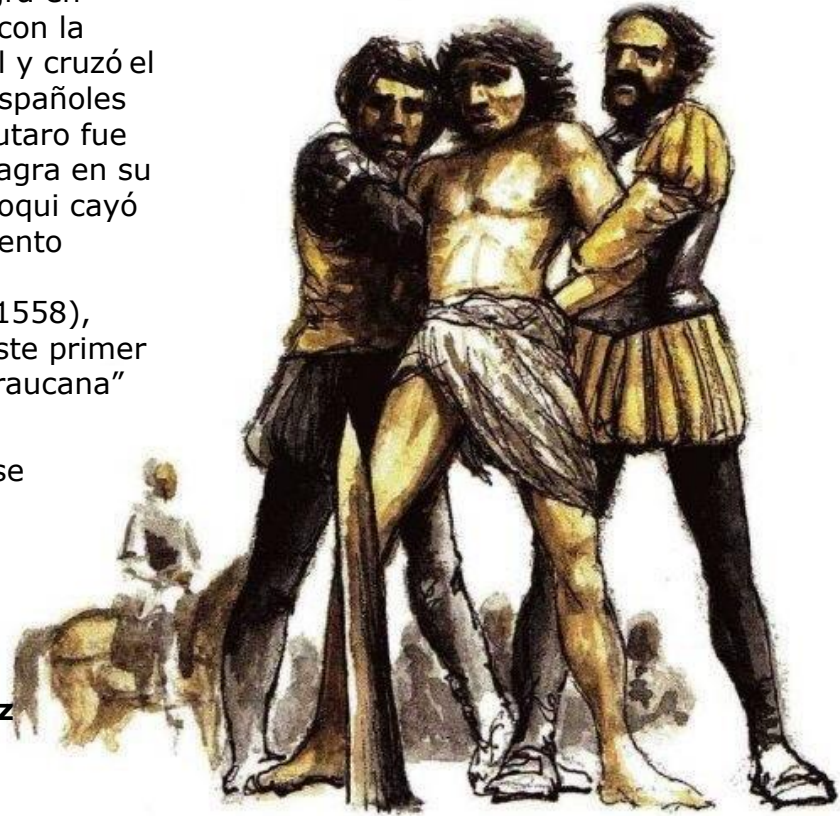
**Ciudades fundadas en el siglo XVI**

Al fundar ciudades y fuertes en un territorio tan extenso, Valdivia había dispersado sus fuerzas, lo que lo dejaba, al seguir avanzando hacia el sur, cada vez más debilitado. Los Mapuches, a quienes creía sometidos, prepararon una ofensiva que, al mando de **Lautaro**, se inició en 1553, lo que se conoce como el **Primer Levantamiento General de la Araucanía**. El fuerte de Tucapel fue atacado y Valdivia partió prontamente en su auxilio, siendo emboscado en el camino por varios grupos indígenas en forma sucesiva. Todos, incluso el gobernador, perecieron (diciembre 1553).

Lautaro derrotó también a Francisco de Villagra en Batalla de Marihueñu (febrero 1554), arrasó con la ciudad de Concepción, sitió el fuerte de Angol y cruzó el río Maule con la intención de expulsar a los españoles de Chile central. Finalmente, la hueste de Lautaro fue sorprendida y derrotada por Francisco de Villagra en su campamento de Mataquito (abril 1557) y el toqui cayó muerto durante el combate. El primer alzamiento finalizó cuando los españoles ejecutaron por empalamiento al toqui **Caupolicán** (febrero 1558), quien reemplazó a Lautaro tras su muerte. Este primer levantamiento es el marco histórico de "La Araucana" de Alonso de Ercilla.

Los gobernadores que sucedieron a Valdivia se abocaron a tratar de finiquitar el conflicto en Arauco, pero la suerte les fue esquiva.

En 1598, el líder mapuche **Pelentaro** encabezó el **Segundo Levantamiento General de la Araucanía**. En Curalaba la comitiva del gobernador **Martín García Óñez de Loyola** fue aniquilada.



Las ciudades y fuertes al sur del Biobío fueron asaltadas obligando a los españoles a replegarse al norte de este río, que pasó a ser la línea de frontera hasta fines de la época colonial, aun cuando los españoles conservaron algunas de las ciudades fundadas más al sur, como Valdivia y Castro en Chiloé.

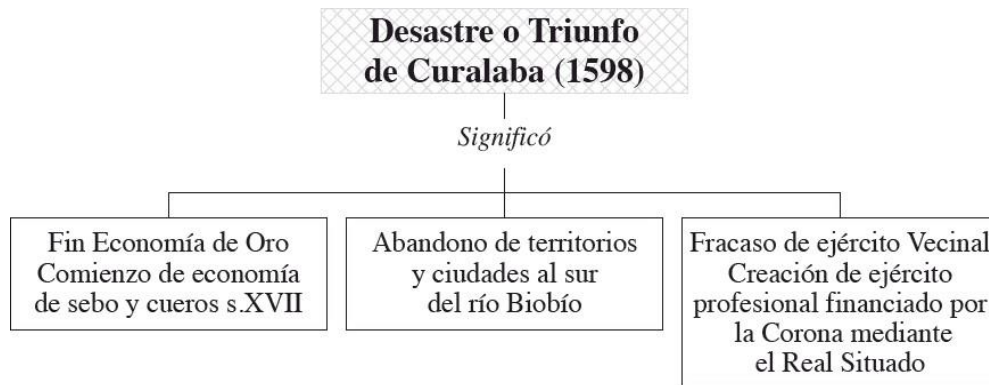
6

El período de Conquista estuvo dominado por el enfrentamiento entre españoles y mapuches. ¿Qué hecho pondría fin a este período de Conquista?

- A) El denominado Desastre de Curalaba.
- B) La Batalla de Tucapel.
- C) La gobernación de Francisco de Villagra.
- D) La creación de la Tasa de Santillán.
- E) La formación del ejército profesional.

## Causas de la pérdida del territorio al sur del Biobío:

- a) La dispersión de las fuerzas españolas.
- b) El carácter señorial, no profesional, del ejército español: La defensa del reino quedaba entregada al ejército formado por los vecinos y financiado por el aporte de los encomenderos (de acuerdo al carácter privado de la empresa de conquista). Posteriormente, debido a la incapacidad de los encomenderos de resistir una guerra tan prolongada, se extendió la obligación de financiar la guerra a toda la comunidad.



## Consecuencias del levantamiento indígena de 1598:

- a) Fijación de la línea fronteriza en el río Biobío.
- b) Formación de un ejército permanente y profesional financiado por el estado a través del **Real Situado**. El Real Situado era la suma de dinero enviada desde el Perú, con el fin de solventar un ejército profesional en la frontera. Esto refleja la dependencia absoluta de Chile del Virreinato del Perú. Chile carecía de una vida económica suficientemente activa que permitiera mantener un ejército permanente.
- c) **Plan de guerra de Alonso de Ribera**: Línea fronteriza fortificada. Desde allí se iría avanzando paulatinamente hacia el sur. Su objetivo es la seguridad general del reino, relegando a último término los intereses privados.



7

Una de **las consecuencias directas** del triunfo indígena en Curalaba y que se traduce en la muerte del Gobernador de Chile Oñez de Loyola es

- A) establecer las tasas como forma de proteger a los indígenas de los abusos de los encomenderos.
- B) establecer los parlamentos como estrategias de concitar acuerdos de paz.
- C) establecer a los encomenderos la obligación de financiar el ejército mediante las Derramas y es integrado por los propios vecinos de las ciudades.
- D) la creación de un ejército profesional permanente financiado con el Real Situado.
- E) establecer la denominada Guerra Lucrativa que consistía en capturar indígenas como esclavos para luego ser vendidos.



La guerra de escarmiento se impuso con la **Real Cedula de 1608**, que permitió esclavizar a los indígenas apresados en combate.

Los españoles comenzaron a efectuar incursiones en la zona Mapuche con el fin de tomar indígenas prisioneros para venderlos como esclavos. Estas incursiones se denominaban **Malocas**, palabra indígena que significa asalto con el propósito de obtener botín. La contraparte indígena eran los **Malones**.

Estas acciones fueron rechazadas por la iglesia, en especial por los jesuitas quienes impulsaron un sistema de **guerra defensiva**.

I Mantener la línea fronteriza en el Biobío y enviar misioneros jesuitas al territorio Mapuche a predicar el evangelio. Su objetivo era la pacificación e incorporación del indígena a la comunidad.

La guerra defensiva se puso en práctica en 1612, sin embargo, la muerte de los primeros misioneros que se internaron en la Araucanía hizo que se desistiera del plan. Una real cedula de 1626 puso término definitivo a este intento de pacificación. Desde entonces se utilizó el sistema de guerra ofensiva (Plan de Alonso de Ribera) y los **Parlamentos**.

El último gran levantamiento indígena se produjo en 1655, cuando se sublevó la población de la región comprendida entre el Maule y Osorno. Guiados por el mestizo Alejo, los nativos mantuvieron la rebelión hasta 1661.

En 1683, principalmente gracias a las gestiones que realiza el padre Diego de Rosales, se dicta la Real Cedula que pone fin a la esclavitud indígena.

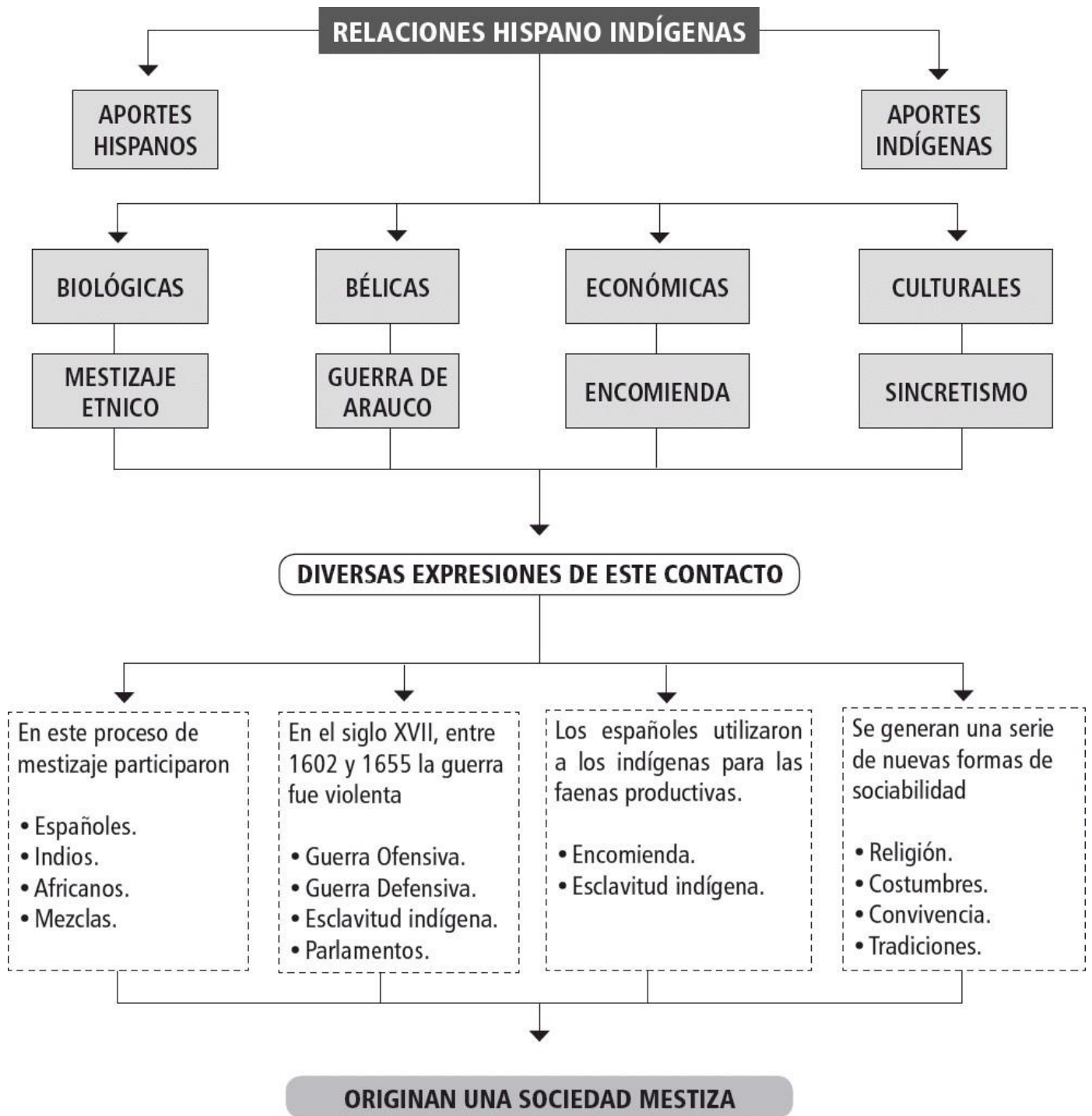
todo acto de hostilidad hacia los indígenas.

8

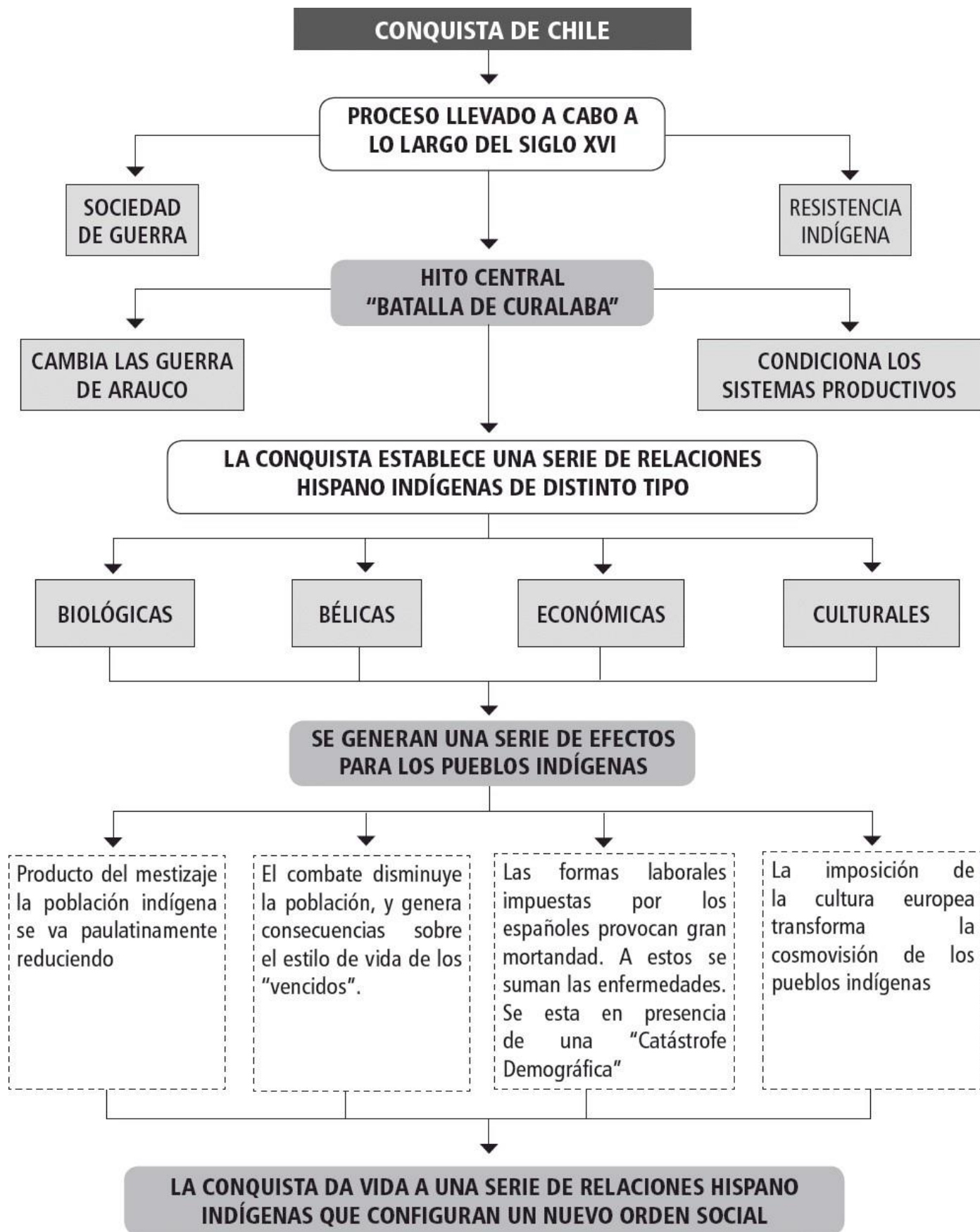
En relación con la Guerra de Arauco durante el siglo XVII, es posible sostener que

- I. la existencia de una frontera no puso término al conflicto.
- II. consistió en un enfrentamiento armado permanente.
- III. el ejército desarrolló incursiones para la captura de nativos.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) I, II y III



Fuente: Guía de materia, Cpech (2009)



## Actividad de desarrollo

### 1. Elabora un glosario con los siguientes términos:

a) Encomienda

---

---

---

b) Malocas

---

---

---

c) Malón

---

---

---

d) Mita

---

---

---

e) Parlamentos

---

---

---

f) Real situado

---

---

---

g) Sincretismo

---

---

---

h) Tasa

---

---

---